FECHA DE LA ASISTENCIA:	**22/08/2024**

INFORMACIÓN GENERAL		
Medio de Asistencia Técnica: X Campo ☐ Virtual ☐ Oficina		
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL		
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: GERENCIA DE FAMILIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR		
Nombres y apellidos: Julián David Guerrero Rodríguez	Cargo: Psicólogo contratista	
Correo electrónico institucional: N/A	Teléfono: 3138207199	
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)		
Grupo de interés asistido: Dirección de salud Publica		
Nombre del beneficiario: Claudia Mahecha	Correo electrónico: saludpublica@mosquera.gov.co	
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Mosquera, Cundinamarca		
Número total de beneficiarios: 2		
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
META 82 "PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES" DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS NNA.		
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
Articular y socializar el plan de trabajo de la estrategia "Pienso en mi pienso en progreso, todo tiene su tiempo", con los aliados estratégicos para la implementación de esta en el municipio, con el fin de reducir los índices de embarazos en adolescentes mediante acciones de prevención y promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Desarrollando competencias en los secretarios de desarrollo social, comisarías de familia, personeros y docentes, para abordar situaciones de prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos con enfoque desde la psicología positiva.		
ACTIVIDADES REALIZADAS		
Sobre las 9 am en la alcaldía municipal del Municipio de Mosquera, Cundinamarca, se lleva a cabo asistencia técnica sobre derechos sexuales y reproductivos de NNA Se da inicio con los facilitadores de la Gobernación de Cundinamarca, luego de la presentación se da paso a la presentación de los funcionarios de la alcaldía municipal de Mosquera, Cundinamarca.		

Luego de ello se da paso a la actividad denominada ‘‘yo también’’, allí los funcionarios presentan su nombre, cargo, perfil y funciones.
Una vez realizada la actividad se da paso a la recolección de la información del estado actual y los programas que se realizan en cuanto a la problemática en relación a lo anterior se solicita información estadística frente a porcentajes del estado actual del municipio frente a la problemática, de igual forma las rutas de atención y/o programas efectuados para la prevención de embarazo en el municipio de Mosquera, Cundinamarca.
De la misma forma se inicia la presentación con las diapositivas donde se muestran las siguientes preguntas para que el funcionario de respuesta a ellas, las cuales son;

¿El municipio cuenta con ruta de atención a NNA que se encuentran en embarazo?:
Indican que si se cuenta con ruta de atención la cual esta implementada por la dirección de salud pública.

¿El municipio cuenta con ruta de reacción primaria en atención a víctimas de abuso sexual para NNA?
Informan que este si se encuentra y es activada por la dirección de salud publica de manera intersectorial.

¿Qué programas existen para erradicar el embarazo en adolescentes?
Mencionan que si se cuenta con programas y estos van bajo la meta 65 del plan de gobierno la cual trabaja con adolescentes.

Con cuántos profesionales cuenta el municipio para la prevención de embarazo en adolescentes y qué perfiles tienen para trabajar:
Por parte de salud publica se cuenta con los siguientes profesionales
* Líder de enfermería jefe
* Enfermera
* Trabajadora social
* Auxiliar de enfermería
* Epidemióloga
* Observatorio en salud
* Apoyo en la dirección
* 20 Auxiliares de enfermería
* 2 Jefes Enfermeras
* 2 Psicólogos
* 1 profesional en articulación

¿El municipio cuenta con servicios amigables? Al momento no se cuenta con servicios amigables, pero se pretenden implementar en el colegio Mayor de Mosquera.

se da paso a informar sobre el porcentaje que arroja el portal SUIN (Sistema Único de Información de la Niñez) en cuanto a mayor índice de embarazo adolescente en los

municipios del departamento de Cundinamarca, este nos indica que son 13 municipios los cuales presentan mayor porcentaje en la problemática mencionada anteriormente, estos municipios son: Ubaque, Guasca, Gutiérrez, Nariño, Nemocón, Une, Sutatausa, Quipile, San Bernardo, Supatá, Tibacuy, Gachancipá y Viotá. Por tal razón se indica que se trabajara en estos municipios para brindar herramientas que permitan la disminución de los casos mencionados, se indica que Mosquera no esta dentro de la estadística pero es importante trabajar en la prevención.

Luego de ello se procede a socializar la ficha tecina de derechos sexuales y reproductivos:

Mencionando que estos están encaminados a garantizar el ejercicio y desarrollo libre, informado, saludable y satisfactorio de la sexualidad, se fundamentan en el disfrute de la sexualidad y el erotismo, sin coacción y libre de toda forma de violencia, implican explorar y disfrutar una vida sexual placentera, sin miedos, vergüenza, temores, inhibiciones, culpa, creencias infundadas, prejuicios, que limiten la expresión de estos derechos. De la misma forma los derechos reproductivos sustentan en la facultad que tienen todas las personas a tomar decisiones libres y sin discriminación, sobre la posibilidad de procrear o no, de regular su fecundidad y de la posibilidad de conformar una familia y disponer de la información y medios para ello.

Finalmente se socializa la protección, los actores y diferentes sectores por parte del ICBF para a garantía de derechos de NNA, así como educación inicial, salud, salud nutrición y NNA que se encuentren en riesgo de embarazo adolescente.

De la misma manera se da una breve socialización de la normativa relacionada de las cuales se abordan las siguientes:

*Código de infancia y adolescencia 1098 de 2006: En el numeral 26 del artículo 41, se dice que es obligación del Estado en corresponsabilidad con la sociedad y la familia, "prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia y el maltrato infantil, y promover la difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos" y es allí donde el ICBF como entidad garante de los derechos de las niñas, niños y los adolescentes asume la promoción de estos derechos y la protección ante su vulneración.

*Constitución Política de Colombia – 1991 (artículos 1, 12, 13, 15, 16, 42, 44, 48, 49 y 67) El Estado Colombiano incorpora la protección de los Derechos Sexuales y Reproductivos en su Constitución Política y a través del bloque de constitucionalidad.

*Decreto 2968 de 2010: Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos Tiene por objeto crear la Comisión Nacional Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos con el fin de armonizar las políticas orientadas a la formulación e implementación de planes programas y acciones necesarias para

la ejecución de las políticas relacionadas con la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos.
*Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSSR) 2012-2021 Tiene como propósito velar por la salud integral, la salud sexual y la salud reproductiva de las personas y su entendimiento como medio para que el bienestar físico mental y social sea posible.
*Así mismo como se aborda la interrupción voluntaria del embarazo Es un derecho fundamental de las niñas y mujeres, el cual fue reconocido como tal por la Corte Constitucional Colombiana mediante la Sentencia C-355 de 2006, en tres circunstancias: i. Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico. ii. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico. iii. Cuándo el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto. La sentencia C-355 de 2006 -al reconocer este derecho- crea la opción, pero no obliga a ninguna mujer a optar por la interrupción voluntaria del embarazo, con lo cual se ratifican los derechos a la autonomía y la autodeterminación reproductiva. Por ello, es preciso que las mujeres cuenten con asesoría en opciones, en la que se les informe que aun estando inmersas en alguna causal pueden optar por seguir con la gestación y asumir la crianza o dar el producto de la gestación en adopción.
Finalmente se recogen las observaciones generales por parte de los funcionarios de la alcaldía del Municipio de Une, Cundinamarca, señalando la necesidad de implementar concurrencias debido a la baja capacidad de personal por parte de la administración municipal, al igual se hace énfasis en que tampoco cuentan con orientador desde hace seis meses por parte de la institución educativa y señalan no haber recibido material lúdico por parte de la Gobernación en la administración anterior, del mismo modo incentivar a los docentes de las instituciones educativas para que sean capacitados y ayuden a abordar esta problemática.
Como recomendaciones se indica implementar canales de difusión sobre las rutas de atención, programas y servicios que se ofrecen en cuanto a prevención de embarazo adolescente en el municipio de Une, en relación a lo anterior se resalta la buena gestión para la implementación de servicios amigables.
Se finaliza con llenar la lista de asistencia, así como el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción con los dos funcionarios que participan de la asistencia técnica.
A continuación, se adjunta registro fotográfico:





CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: XSI ☐NO

Observaciones: Se cumplió con el objetivo de la asistencia técnica, se deja en observación que solo se realizó con funcionarios dirección de salud pública, se da por exitosa la asistencia.

Anexo listado de asistencia y encuesta de satisfacción.

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 3
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 22/06/2023
		Páginas: 1 de 2

TEMA: Derechos sexuales y reproductivos **No TEMA:** 411

LUGAR: Mosquera, Cundinamarca **FACILITADOR:** Julian Guevara

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: Desarrollo e inclusión social

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
22/Ago/24	Diana Moreno M	Coord PIC.	HMA.	Mosquera	305 8150578	coordinacionpic mosquera@gmail.com	
22/08/24	[illegible]	DIRECTORA SALUD P	SECRETARIA SALUD	Mosquera	3108130178	Salud pública e mosquera-cundinamarca	
/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /
—	—	—	—	—	—	—	—
/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /
—	—	—	—	—	—	—	—
/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /
—	—	—	—	—	—	—	—
/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /	/ /
—	—	—	—	—	—	—	—

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 7	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA	
Fecha de la Asistencia tecnica	22/08/2024
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Desarrollo e inclusion social
No del Tema:	411 Garantia de derechos
Nombre del Tema:	Derechos sexuales y reproductivos
Nombre del Facilitador:	Julian Guerrero

MEDIO DE EJECUCION					
CAMPO	X	**OFICINA**		**VIRTUAL**	

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Oportunidad

Scanned with CamScanner

¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Calidad

¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Pertinencia

¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

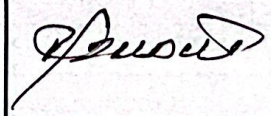
Facilitador

¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Sugerencias:

* ASISTENCIA TECNICA EN LA ACTUALIZACION DEL PROTOCOLO DE CUIDADOS EN DOLOR AGUDO Y RUTA DE ATENCION

Firma del Encuestado:



Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner

	PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA	Código: M-AT-FR-002	
		Versión: 7	
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Fecha de Aprobación:	13/7/2023

Objetivo de la Encuesta: Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios del servicio de Asistencia Técnica ofrecido por la Gobernación de Cundinamarca.

INFORMACION SOBRE LA ASISTENCIA TECNICA	
Fecha de la Asistencia tecnica	22/08/2024
Dependencia o Entidad que brinda la Asistencia Técnica:	Desarrollo e Inclusión Social
No del Tema:	411 Garantia de derechos
Nombre del Tema:	Derechos sexuales y reproductivos
Nombre del Facilitador:	Julian Guerrero,

MEDIO DE EJECUCION					
CAMPO	[X]	**OFICINA**	[]	**VIRTUAL**	[]

Apreciado Usuario, para la Gobernación de Cundinamarca es muy importante conocer su opinión sobre las actividades de asistencia técnica que ofrece nuestra Entidad. Por lo anterior, respetuosamente se le solicita que responda la presente encuesta, agradeciéndole de antemano sus valiosos aportes los cuales nos ayudarán a mejorar permanentemente, pensando en usted.

Las preguntas que se enuncian en la encuesta son de única respuesta, Por favor Marque con una X la respuesta de su preferencia, teniendo en cuenta que 1 es la menor calificación y 10 la mayor calificación.

Oportunidad

¿La Asistencia fue brindada de manera oportuna?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	X 10

Scanned with CamScanner

Calidad

¿Como califica usted el contenido de la Asistencia Técnica?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

Pertinencia

¿El contenido de la Asistencia Técnica respondió a sus necesidades?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

Facilitador

¿Cómo califica al facilitador en el dominio del tema?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										X

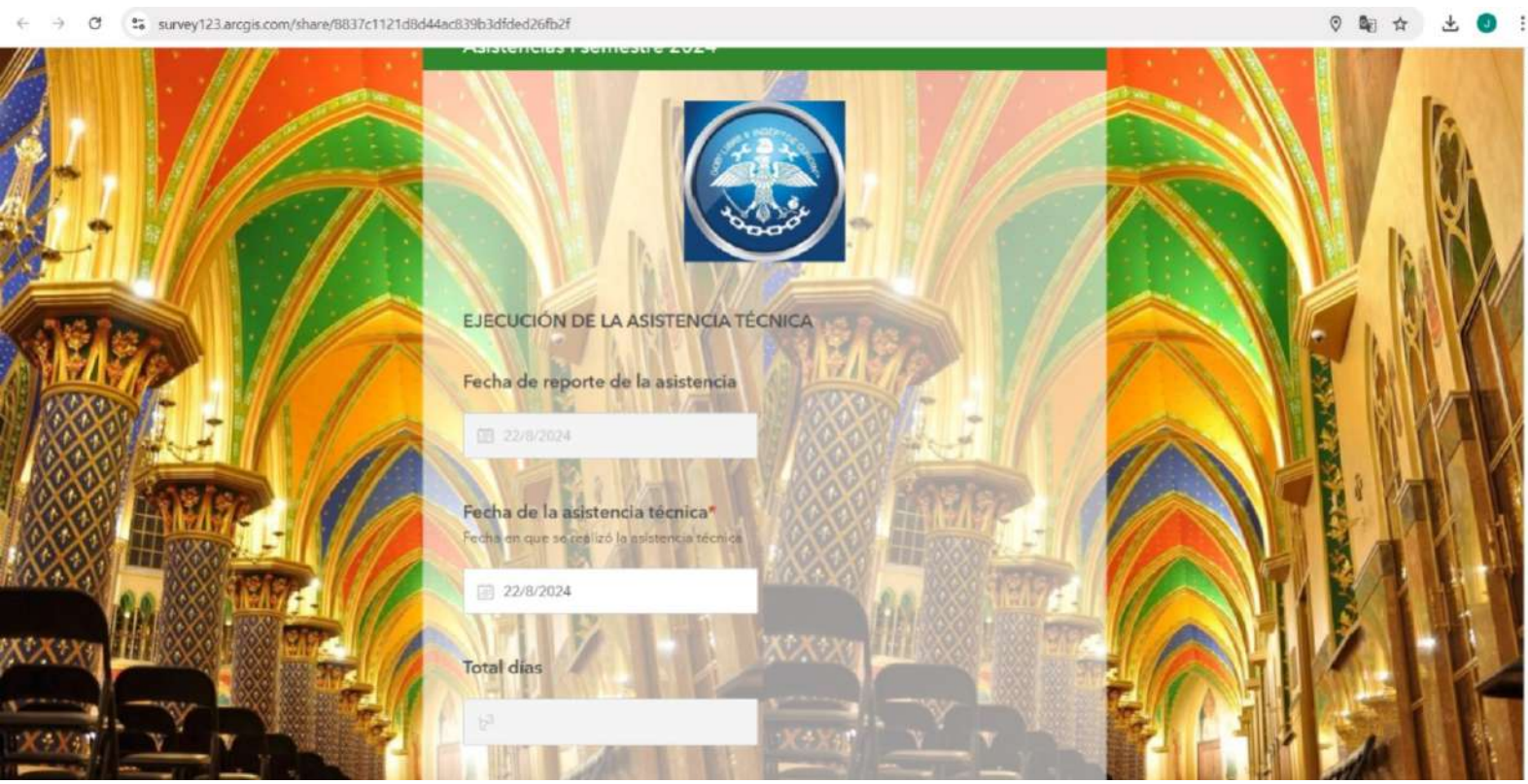
Sugerencias:

*ASISTENCIA TECNICA PARA LA ACTUALIZACION DEL PROTOCOLO Y RUTA DE PREVENCION Y ATENCION EMBARAZO EN ADOLESCENTE.

Firma del Encuestado:

Solo aplica para asistencias técnicas en oficina y campo.

Scanned with CamScanner


survey123.arcgis.com/share/8837c1121d8d44ac839b3dfded26fb2f
Asistencias I semestre 2024
EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
Fecha de reporte de la asistencia
22/8/2024
Fecha de la asistencia técnica*
Fecha en que se realizó la asistencia técnica
22/8/2024
Total días